



*Municipalidad de Cantarranas, F. M.
Honduras, C. A.*

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239
alcaldiacantarranas@gmail.com

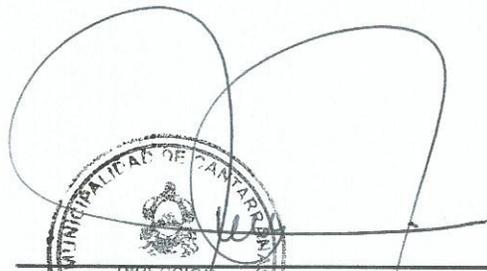
REQUISITOS PARA MATRICULA DE ARMA.

PROCEDIMIENTO:

Presentarse a la Oficina de la Dirección Municipal de Justicia, con la documentación requerida para matricula de Arma.

PASOS PARA MATRICULAR ARMA.

- ✚ Presentarse a la Secretaria de la Dirección Municipal de Justicia.
- ✚ presentar la Tarjeta de Identidad del propietario del arma (tramite estrictamente personal)
- ✚ Presentar boleta de compra de la armería o traspaso
- ✚ Realizar el pago en la tesorería Municipal de Lps 200.00
- ✚ Sacar copia del recibo de pago
- ✚ La copia del recibo de pago es para archivo del Departamento.



SR. MARCO ANTONIO GALVEZ SALGADO
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA.